



EL COLEGIO
DE SONORA

Movilidad y espacio público

Peatonalización en el centro urbano
y comercial de Hermosillo, Sonora

30

Daniel Franco Garza

PRÓLOGO: LA CIUDAD COMO FORMA DE VIDA PÚBLICA

La discusión de la peatonalización de los procesos sociales de movilidad y de la conformación del espacio público adquiere cada vez más relevancia en los estudios urbanos y sociales, especialmente frente a las transformaciones que han experimentado las ciudades en la modernidad. El análisis que presenta Daniel Franco Garza en *Movilidad y espacio público. Peatonalización en el centro urbano y comercial de Hermosillo, Sonora* es uno de estos importantes trabajos de investigación sobre dicha problemática, ya que nos ayuda a entender cómo se organizan y transforman los espacios y sus relaciones.

La peatonalización y su concordancia con la formación del espacio público son centrales para entender los procesos sociales en la ciudad. La muy citada y conocida declaración de la exministra británica Margaret Thatcher, de que “no hay tal cosa como sociedad”, pues existen solamente individuos y sus familias (*Sunday Times*, 10 de julio de 1988), denota las líneas con las que se han trazado las ciudades actuales que habitamos. Contrariamente a dicha aseveración, encontramos todas las relaciones e interacciones sociales y públicas que persisten en discordancia con las ciudades de la individualidad y el automóvil y, a la par de esto, la necesidad persistente de las personas por habitar espacios de interacción y colectividad, en oposición a lo que el urbanista J. Borja (2001) califica como la agorafobia social contemporánea, es decir, el miedo a los espacios abiertos de encuentro con el otro. El acto de caminar está inserto en la importancia de considerar dimensiones sociales más amplias para entender los espacios de la ciudad, ya que comprender la manera como operan los procesos sociales y relacionales a través del espacio y los lugares es mucho más complejo que simplemente mostrar los detalles de su distribución espacial, su diseño, el impacto o el movimiento de los grupos poblacionales. No solamente se estudia el porqué o el cómo de un estudio en ciencias sociales, o el cuándo de un historiador, sino el *dónde*, pues como bien afirma Cloke (2005), “aquí, el ‘dónde’ importa” (p. 389), y como argumenta Augé (1993), si un lugar de la ciudad no ilustra “la identidad, lo relacional e histórico [...] definirá un no lugar... un mundo así prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero, al pasaje” (p. 84), lo que la exministra británica refería como la relación del individuo y “lo público”.

Dicha perspectiva coincidiría con la idea de que las ciudades surgen por motivos de defensa, guerra y contención, con fines económicos de comercio e intercambio, flujos financieros, como centros de la cultura urbana que se han modificado en los momentos preindustriales, industriales y posindustriales de la ciudad. *En contraste con esto, se puede enfatizar que, sobre todo, se trata de lugares y de su producción social y política constante*, y la acción y los usos peatonales son la expresión más inmediata, desde lo físico hasta lo cultural-simbólico y político-participativo, que se acerca a dicho contraste. ¿Cómo se produce el espacio de la ciudad? Quizás urbanistas, planeadores y políticos le den forma a las ciudades, pero no en absoluta libertad, pues también existen procesos sociopolíticos que le dan forma al paisaje urbano. A la par de ideas dominantes, las imágenes descritas de edificios iconográficos como evidencias de poder, los símbolos de la autoridad estatal o de los flujos financieros internacionales o la celebración de formas de producción y consumo se encuentran usos que contienen y disienten en el espacio, como lo peatonal.

Un aspecto recurrente de los estudios urbanos tradicionales es sobre la organización de las ciudades. El diseño de la ciudad moderna de la posguerra se ha conformado de manera muy ambivalente, y su afán por el orden genera todos sus contrarios como *el desorden, la falta de libertad, la desigualdad y el deterioro de lo público*. Contrario a dichas explicaciones y referencias de la ciudad y sus aspectos históricos y temporales, encontramos otras preguntas y otros enunciados, que otros urbanistas, literatos, sociólogos, etc., se han planteado a partir de las transformaciones sociales, culturales y políticas de las ciudades y el impacto que han tenido en la condición humana contemporánea, como son *el interés por el espacio urbano cotidiano y público como elemento importante de explicación de los procesos urbanos y sus habitantes*. Las discusiones sobre la dimensión de la peatonalización en las ciudades, lo peatonal, nos ha acercado a lo que sucede en las calles y a la liberalización que “ha intensificado su asalto a las cualidades de la vida cotidiana” y pública (Harvey, 2013, p. 8). Como menciona David Harvey: “Solo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana cotidiana tienen el derecho primordial a lo que han producido, y que una de sus reivindicaciones es el derecho inalienable a adecuar la ciudad a sus deseos más íntimos” (p.8), entonces, lo peatonal y sus espacios públicos, de alguna manera reivindican la incorporación de las personas a los procesos de formación y transformación de las ciudades. Además, nos habla de lo que *no se trata y no debe ser*: procesos desvinculados de la vida de las personas y de la vida pública de todos los días, que son los usos sociales, las apropiaciones constantes, el significado simbólico, y las experiencias de la ciudad, la participación y la ciudadanía.

Otra dimensión de las ciudades es la relativa a los lugares donde permanecen las memorias, ya sean sitios o espacios caminables –quién se representa en dichos lugares y cuáles dan cuenta de trayectos de historias sociales y cuáles no–. Los lugares de encuentro y conflicto nos recuerdan que la ciudad es un lugar de constante tensión. Lefebvre menciona que los cambios de la vida cotidiana y los espacios públicos son reflejo de “la transformación cultural de la vida urbana que se ha dado desde el siglo pasado: cuando el capital se enmascara bajo el fetichismo de la mercancía, nichos de mercado y consumismo cultural urbano, desempeñan un papel nada inocente en la pacificación política” (en Harvey, 2013, p. 8). Y como lo describe Borja, “la ciudad es la gente en la calle” y la convivencia de diferentes tipos de personas (2001, p. 1). La ciudad es, entonces, un entramado de espacios de representación, usos y apropiaciones que se articula por medio de prácticas ciudadanas y usos cotidianos. En contraste con la preasignación de los usos, los lugares existen en un conjunto de adaptaciones y resistencias a estas representaciones del espacio de la ciudad; es decir, no hay que confundir la idea de que el espacio es contenedor de una actividad que lo define, como lo plantean el diseño y la planeación de la ciudad *transparente, legible y funcional*, sino con lo que el espacio contiene y representa. Como para Henry Lefebvre (2013), el espacio es socialmente producido, los espacios parecen abstractos o neutrales, pero siempre son parciales y políticos, por lo tanto, se relaciona con diversos derechos a transformar y construir la ciudad, y a disfrutar de la vida urbana: la cultura, la calle, la movilidad, la interacción entre personas, etc. Por ejemplo, caminar todos los días puede tener una función retórica, aquella que De Certeau (1988) llama de *movimientos no planeados*, en contraste con la ciudad construida para el automóvil.

El autor de este estudio, Daniel Franco Garza, nos recuerda la importancia del *yo peatonal*, para quien caminar es testimonio y narración, desde los usos y prácticas de la vida cotidiana hasta las movilizaciones ciudadanas, evidencias de que *el ser peatonal* –caminar y ser parte de los espacios de la ciudad–, es la única forma como se construye el espacio público. Nos explica que aunado a lo que hemos expuesto, la movilidad y el espacio se encuentran determinados por otros aspectos tanto físicos, políticos, de “infraestructura y medios de transporte, [...] pero también y de manera determinante, por los marcos normativos y las prácticas políticas, institucionales y culturales que definen [...] el ámbito de la gestión de la movilidad y sus efectos en la organización” del espacio y de la ciudad (Ibarra, Negrete y Graizbord, 2016, p. 145). Daniel Franco Garza lo analiza al acercarse a las regulaciones y sus efectos que, sobre todo de manera local, influyen en la zona de estudio del mercado municipal,

al que el autor designa con el nombre utilizado localmente en Hermosillo como el “corazón del centro”, un centro urbano y comercial que contrasta con los “nuevos corazones de nuestra civilización –en los que la mayoría [...] trabajamos y alrededor de los que vivimos– no tienen la apariencia de los antiguos centros” (Borja, 2003, p. 76). La zona de estudio es opuesta a los llamados “nuevos centros urbanos, que contienen las funciones económicas que siempre han contenido las ciudades, aunque debido a su forma [diseminada, segregada, periférica] como champiñones en el paisaje, separados por campos verdes y estacionamientos [...] pocos han podido reconocerla por lo que es” (Borja, 2001, pp. 3-4), puesto que la zona estudiada continúa manteniendo su resistencia a transformarse en uno de dichos nuevos centros, y nos lo recuerda el autor, tiene lo que otras zonas no: una serie de características como la memoria, la historia, el espacio público y la ciudadanía, los usos comerciales a escala humana, la integración cultural, la diversidad de usos, etc., quizás a pesar o por ausencia de planeación. Y seguido de esto, el autor nos presenta una serie de casos en México, también resultado de una serie de transformaciones mediante ciertos marcos de regulación y otras dinámicas con diversas consecuencias.

La zona principal de estudio, como muestra el documento, es un espacio que casi no ha sido analizado a pesar de ser un lugar esencial en la configuración del paisaje urbano de la ciudad de Hermosillo, quizá por su implícita centralidad y discordia; por su carácter de escenario de interacción social, económica, cultural e histórica; un interesante segmento urbano que se encuentra anclado en el territorio de la ciudad central y contiguo a la plaza principal.

La investigación de Daniel Franco Garza se enmarca en los estudios de la crítica a la modernidad contemporánea y su expresión en las ciudades, en donde se destaca “el debilitamiento del sentido de lo público, debido a la transformación del Estado como referente de la política, como de la sociedad secularizada, segmentada y replegada hacia el espacio privado, personal e íntimo” (Ramírez, 2013, p. 287). Para diversos autores, “lo público es el espacio donde aparecen relaciones impersonales, formas de expresión y de construcción de lo colectivo que definen el mundo común entre miembros diferentes de la sociedad” (Ramírez, 2013, p. 287), además de que regulan las relaciones con las instituciones de gobierno y el Estado, como, por ejemplo, el acceso a bienes y servicios. De esta manera, la ciudad es entendida “como escenario de relación, participación social y política, lo público muestra las diferentes formas de apropiación individual y colectiva de la ciudad, y en un sentido social urbano tiene como atributos potenciales: la democracia, la pluralidad, la polivalencia, la inclusión y el bienestar” (Ramírez, 2013, p. 288), la belleza, la vida cotidiana, que revelan las características de las formas de la vida pública de una sociedad determinada. Por lo tanto, cabe preguntarse si esta forma de construir la ciudad no es la evidencia de que la ciudad de estudio tiene una frágil sociedad civil, ya que se ordena a partir del objetivo de continuar con la degradación de lo público o, en el peor de los casos, a la negación, en vez de la promoción de encuentros diversos y socialmente inclusivos. Este valioso texto emplea también una metodología vanguardista de los estudios urbanos, la cual consiste en observar un lugar como espacio de relación, pues su autor “nos sitúa en la experiencia de la calle, [...] los usos sociales y los conflictos urbanos que se dirimen en el espacio público como espacio de la diferencia, donde aparecen disputas por el acceso a bienes públicos, por el control del espacio urbano y por la reivindicación de derechos” (Ramírez, 2013, p. 289). Finalmente, el espacio público tiene un carácter de integración en la diferencia, que se dificulta aún más en el contexto de la movilidad y sus disimilitudes, que se traducen en desigualdades, cada vez más complejas de las ciudades de la modernidad.

Mónica Olmedo Muñoz
Profesora-investigadora
El Colegio de Sonora-CONACYT

Referencias

- Augé, M. (1993). *Los “no lugares”: espacios del anonimato: una antropología de la sobremodernidad*. (Traducido al español de *Non-lieux. Introduction á une anthropologie de la surmodernité*). Barcelona, España: Gedisa.
- Borja, J. (2001). Espacio público y ciudadanía. En J. Borja y Z. Muxí (eds.), *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. España: Diputación de Barcelona.
- Borja, J. (2003). La ciudad es la gente en la calle, en P. Ramírez Kuri, *Espacio público y reconstrucción ciudadana*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Cloke, P. (2005). *Human Geographies*. Londres: Hodder Arnold.
- De Certeau, M. (1988). *The practice of everyday life*. (Traducido al inglés de *L' Invention du quotidien*). Berkeley: University of California.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. (Traducido al español de *Rebel cities: From the right to the city to the urban revolution*). Madrid: Akal.
- Ibarra, V., Negrete, M. E., y Graizbord, B. et al. (2016). Tres artistas de un mismo problema: movilidad diferencial en la Ciudad de México. En M. E. Negrete (coord.) *Urbanismo y política urbana*. México: El Colegio de México.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. (Traducido al español de *La production de l'espace*). Madrid: Capitan Swing.
- Ramírez Kuri, P. (2013). El resurgimiento de los espacios públicos en la Ciudad de México. Diferencias y conflictos por el derecho al lugar. En P. Ramírez Kuri (coord.), *Las disputas por la ciudad: espacio público y espacio social en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (pp. 287-314). México: Porrúa.